

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Nº 24. Santiago, Chile, 1º julio 2011

*Las investigaciones
publicadas en esta revista
fueron realizadas por
Manuel Romo Sánchez.
Su reproducción está autorizada citando la fuente.*

Versión digital en:
www.manuelromo.cl
E-mail: manuel.romo@gmail.cl



David Trumbull
Diputado Gran Maestro del Distrito de la
Gran Logia de Massachussets en Chile
Período 1876 – 1889

DAVID TRUMBULL

La figura del pastor David Trumbull es recordada por su gran contribución a la tolerancia religiosa y a la difusión del cristianismo protestante en Chile, pero pocos saben la gran labor que realizó como masón, llegando a ocupar el puesto de Diputado Gran Maestro de la Gran Logia de Massachusetts en Chile.

Charles W. Forman, profesor de Misiones en la Escuela de Teología de la Universidad de Yale, señaló sobre su obra evangelizadora:

“Los cambios en los cuales él estaba principalmente interesado correspondían estrictamente al ámbito de las creencias religiosas o estaban estrechamente relacionados con ellas, cambios tales como: la separación iglesia – estado, la apertura de escuelas no confesionales, la secularización de los cementerios y el otorgamiento de mayores libertades para las minorías religiosas. Aunque hoy su programa parece bastante limitado, fue parte del proceso de apertura y liberalización del continente, sin el cual los cambios de nuestro tiempo no podrían, ni siquiera, haberse insinuado”.¹

Fue iniciado en Bethesda Lodge, de Valparaíso, el 12 de enero de 1865. Pasó a 2º grado el 10 de febrero del mismo año y elevado a grado 3º el 27 del mes siguiente.

En su Logia, del rito de York, ocupó el puesto de Capellán en el

período 1865/1866; Venerable Maestro 1867/1868 y Capellán 1870 a 1875.

En 1888 asumió el cargo de Capellán del King Cyrus Royal Arch Chapter de Valparaíso.

El 27 de marzo de 1876 fue instalado como Diputado Gran Maestro de Distrito de la Gran Logia de Massachusetts para Chile, puesto que sirvió hasta su fallecimiento en 1889.

A partir de 1884 fue reconocido con Garante de Amistad de la Gran Logia de Massachusetts ante la Gran Logia de Chile.

.....

David Trumbull nació en Elizabeth Town, New Jersey, Estados Unidos, en 1819. Estudió en la Universidad de Yale y en el Seminario Teológico de Princeton, graduándose como Doctor of Divinity.

Por la época de su graduación, el Seminario Teológico recibió una solicitud de la Foreign Evangelical Society que buscaba un pastor para enviar a América del Sur. Esta institución actuaba por pedido de un grupo de angloparlantes residentes en Valparaíso que deseaba el envío de un pastor protestante para atender sus necesidades espirituales. El joven Trumbull fue ordenado, entonces, por el Consejo Congregacional, en Norwich, Connecticut, el 13 de junio de 1845 y se embarcó con rumbo a Chile el 17 de agosto, arribando al puerto de Valparaíso el 25 de diciembre de ese mismo año.

¹ Paul Irven: Un reformador yanqui en Chile. Vida y obra de David Trumbull. Inicios del Protestantismo en Chile. Santiago, Iglesia Presbiteriana de Chile, 1995. Preámbulo, p. XVI.

Respecto a su formación como religioso él mismo escribió para un periódico confesional:

“Licenciado en junio de 1844 por la Asociación de Ministros del Condado de New London, Connecticut.- Ordenado por un Consejo Congregacionalista celebrado en Norwich, Connecticut, el 13 de junio de 1845. El Dr. Alvin Bond fue el moderador. Enviado a Valparaíso por la Foreign Evangelical Society (posteriormente, American and Foreign Christian Union) a predicar a los marinos, y finalmente, para difundir el Evangelio entre el pueblo chileno”.²

A fines de 1845 llegó a Valparaíso y comenzó su predicación, celebrando servicios religiosos a bordo de los barcos surtos en la bahía. “Sin embargo, posteriormente, habiendo ganado la confianza y el apoyo de la comunidad y el permiso de las autoridades civiles, construyó un Hogar del Marino y una capilla Bethel para los marinos en tierra. Pronto se dedicó a consolar a los enfermos y a los solitarios en los hospitales Americano e Inglés, y a visitar a los delincuentes extranjeros en las prisiones de la ciudad”.³

Al poco tiempo comprendió que su misión evangélica debía extenderla a la población de habla castellana, pero esto representaba un problema inmenso, puesto que la Constitución Política de Chile prohibía expresamente el culto público de cualquier religión que no fuese la católica.

En 1846, con un grupo inicial de quince personas, fundó la

congregación que al cabo de pocos años se convirtió en la Union Church, erigiendo una capilla en 1854. Este último acto desató las iras de la religión oficial. Trumbull debió levantar una alta pandereta que ocultara el edificio de las miradas del público, prescindir de campanario y los cánticos debían hacerse en voz baja. La inauguración oficial se hizo recién en abril de 1856.

La difusión de las ideas protestante la inició Trumbull a través de la prensa. El 27 de enero de 1847 editó el primer número de su periódico mensual “The Neighbour”, en lengua inglesa. Sus páginas estaban dedicadas a asuntos comerciales, pero en ellas incluía también citas a los fieles, estudios de la Biblia y sermones. A esta primera publicación siguieron otras, como “The Record”, en 1869.

En diciembre de 1849, Trumbull hizo un alto en su trabajo para viajar a Estados Unidos. Allí contrajo matrimonio con Jane Wales Fitch, en Smithfield, Carolina del Norte, el 5 de junio de 1850. Fueron padres de nueve hijos.

De regreso a Valparaíso, en 1851, Trumbull y su esposa asumieron la dirección de una escuela para señoritas, establecimiento creado por iniciativa de Isaac Wheelwright.

El 5 de junio de 1857, el pastor estuvo entre los fundadores de la Escuela de Artesanos. Esta institución declaraba: “El principal objetivo de la Escuela es impartir a los niños de padres británicos y norteamericanos, una sólida educación inglesa, tal como les sería

² Op. Cit., p. 82.

³ Op. Cit., p. 109.

proporcionada en los buenos colegios de su patria”.

La Escuela de Artesanos duró hasta 1870, cuando fue reorganizada y reabierta como Colegio Inglés o Colegio de la Junta de Misiones, que derivó luego en el Colegio Mc Kay.

En 1869, Trumbull y Alexander U. Merwin, crearon la Escuela Popular, declarando al momento de su fundación:

“Su principal objetivo es proporcionar educación primaria a los hijos de protestantes chilenos que objetan errores religiosos enseñados en las escuelas públicas de la ciudad. No solamente se enseñaba allí el catecismo romano, sino que los niños estaban expuestos a vejaciones personales al ser calificados de ‘herejes, judíos, masones, infieles’ epítetos que, a menudo, les proferían.

“Las Sagradas Escrituras deben ser exaltadas a un lugar de honor en el Colegio y los sagrados mandamientos deben ser enseñados como la divina palabra de vida”.⁴

Este establecimiento tuvo una exitosa existencia y en la actualidad se llama Colegio Presbiteriano “David Trumbull”.

En 1876 tenía la presidencia de las Escuelas “Blas Cuevas”, fundadas en Valparaíso cuatro años antes por las logias masónicas para entregar educación primaria sin clases de religión. Con esto apoyaba la tesis que la instrucción religiosa era privativa de las familias y no debía imponerse a través de las escuelas. Tuvo destacada participación en otras instituciones educacionales, como The Artisan

School, la Escuela Popular y la English Academy.



Union Church, Valparaíso

Pedro Pablo Figueroa escribió una biografía suya en uno de sus célebres diccionarios. En parte de ella expresa:

“Fue el fundador de la Iglesia Presbiteriana en Chile. Radicado en Valparaíso, fundó y redactó, en 1848, el periódico El Vecino. En 1871 publicó El Recuerdo y La Piedra, en 1872 El Herald, y en 1888, La Aurora, revistas destinadas a la propaganda de sus doctrinas religiosas. Sostuvo, en La Patria, una polémica de doctrina cristiana con el Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, presbítero don Mariano Casanova, hoy Arzobispo de Chile. Se distinguió como filántropo. Cooperó a la fundación de la sociedad de la Escuela Blas Cuevas y a la Escuela Popular de Valparaíso. Fue presidente de la Sociedad Bíblica de aquel puerto. (...) Fue el fundador y apóstol más

⁴ Citado en Irven, p. 122.

ilustre de la iglesia libre y evangélica en Chile”.⁵

Diego Barros Arana decía de David Trumbull:

“(…) unía a un extenso y variado saber, notables dotes de carácter, modestia, caridad, tolerancia, y una gran moderación en sus actos y palabras. Esas condiciones le permitieron sostener con notable superioridad numerosas polémicas con algunos eclesiásticos. Trumbull vivió cerca de treinta años en Valparaíso, muy estimado no solo de sus correligionarios, sino de casi todas las personas que tuvieron ocasión de tratarlo”.⁶

Sobre tu tumba se puso la siguiente inscripción:

Memoria sacrum, el Reverendo David Trumbull, D. D. fundador y Ministro de la Iglesia Unida de Valparaíso. Nació en Elizabeth, New Jersey, el 1º de noviembre de 1819. Muerto en Valparaíso el 1º de febrero de 1889. Por 43 años se entregó al incansable y exitoso esfuerzo por la causa de la verdad evangélica y la libertad religiosa en este país. Como un dotado y fiel ministro, y como amigo, fue honrado y amado por los residentes extranjeros de esta costa. En su vida pública fue el socorro del pobre y el consolador del afligido.

En memoria de sus eminentes servicios, caridad y simpatía este monumento ha sido levantado por sus amigos en esta comunidad y por los ciudadanos de su país de adopción.



Placa conmemorativa en la Union Church, de Valparaíso

Bibliografía.

Bethesda Newsletter, Volume 2, Issue 4, Spring 1995. Valparaíso, September 1st, A. L. 5995.

Cristian Guerra Rojas. “La música en los inicios de los cultos cristianos no católicos en Chile. El caso de la Union Church (Iglesia Unión) de Valparaíso, 1845-1890”. En Revista Musical Chilena, Año LX, Julio-Diciembre, 2006, N° 206, pp. 49-83.

Jae-Kuen Yoo Lee. “Historia de la Iglesia Presbiteriana en Chile”. Tesina escrita para optar al grado de Bachiller en Teología. Santiago, Seminario Teológico Reformado, diciembre 2004.

Pedro Pablo Figueroa, Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile. Santiago, Imprenta Moderna, 1900.

⁵ Pedro Pablo Figueroa, Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile. Santiago, Imprenta Moderna, 1900.

⁶ Diego Barros Arana: Un decenio de historia de Chile. Tomo II, p. 591.

MAIPINA DE LA BARRA LIRA

Primera chilena en ser iniciada en la Masonería



Al parecer, la primera mujer chilena en ser iniciada en la Masonería fue Maipina de la Barra Lira.

Hija de José Miguel de la Barra López y de Athenais Lira, casados en París en 1834.

Maipina nació en Europa, cuando su padre ocupaba el puesto de Ministro de Chile en la capital de Francia. Casó en Santiago el 5 de abril de 1851 con José Ignacio Cobo Cobo.

De este matrimonio nacieron Miguel, Teresa, Adán Emiliano y Eva Filomena.

A partir de 1870, luego de enviudar, se dedicó a dar conciertos vocales e instrumentales, acompañada de su hija Eva Filomena, y a dar clases de canto y piano.

Colaboró en diarios y revistas. Escribió en 1878 *“Mis impresiones y*

*mis vicisitudes en mi viaje a Europa pasando por el Estrecho de Magallanes y en mi excursión a Buenos Aires pasando por la Cordillera de los Andes”*⁷. El viaje que relata en su libro lo emprendió para “ir a reencontrarse con su madre en Italia, al mismo tiempo que educar ‘como una señorita bien’ a su única hija”.

Tradujo la obra *La Ciencia Oculta, estudio sobre la doctrina esotérica*, de Luis Dramard, que fue publicado en Madrid por el Establecimiento Tipográfico de Ramón Angulo, en 1887.

En Europa hizo propaganda como librepensadora.

En 1887 se encuentra en España, en Linares. Un adversario intelectual relata:

“Llegan los finales de diciembre, cuando la gran mayoría de las mujeres de Linares está preparando la fiesta de Navidad. Los amigos librepensadores persisten en su campaña de atracción de la mujer, esgrimiendo el argumento de la ilustración y la propaganda oratoria. Así organizan una presentación de la Srta. Maipina de la Barra, en el teatro San Ildefonso, con el tema: Importancia de la ilustración de la mujer. No deseando arriesgar el éxito de esta propaganda confiada a la conferenciante femenina, anuncian también a la Srta. de la Barra como concertista que atraerá con sus gracias a quienes no acaban de fiarse de la fémina intelectual: ‘La señorita Maipina de la Barra actuará como propagandista de las ideas

⁷ Buenos Aires, Imprenta de la América del Sur, 1878. 257 páginas.

librepensadoras y, al propio tiempo, como concertista'.

"Pocos días después, el mismo periódico comenta: 'Con escasa concurrencia dio comienzo el acto...'. El semanario lleva la fecha de 24 de diciembre, noche en que la Navidad caldea con su llama todos los hogares de la ciudad".⁸

En la Revista Masónica de Buenos Aires, en 1904, Salvador Ingenieros decía que Maipina de la Barra había sido iniciada en España y que después de que ella diera una conferencia ante la Logia "Unione Italiana" en Buenos Aires, la Logia le otorgó un diploma de Miembro Honorario.

El diario El Morro de Arica decía el 16/12/1893:

"La señora Maipina de la Barra.- Procedente de Iquique ha llegado la distinguida e ilustrada señora chilena de este nombre, que se ha dado a conocer en España, Francia, Argentina y en algunas otras repúblicas del continente americano, dando conferencias públicas sobre temas de palpitante interés, como sobre la educación de la mujer, que es por lo que ella trabaja con mucha constancia". Es pianista y ha dado conciertos. Practica el hipnotismo y en Iquique hizo algunas asombrosas curaciones con este sistema".

Su calidad masónica no era desconocida para las Logias masónicas de Santiago, dependientes de la Gran Logia de Chile.

El 16 de marzo de 1899, en la Logia Estrella de Chile N°17, de

Santiago, Zenón 2° Murillo presentó *"un estudio sobre la propaganda por medio de la instrucción y la creación de logias para mujeres"*.

"El hermano Estanislao del Canto, representante de la Gran Logia ante las Logias de Santiago, presente en esa oportunidad, "usó de la palabra en pro de la idea de fundar logias para señoras. Al mismo tiempo preguntó por qué no se recibía en las logias a la h.. Maipina de la Barra.

"Se abrió un debate sobre el particular en el que hablaron los hh.. Corbalán, Murillo y Silva Bravo, prometiendo el h.. del Canto hacer gestiones ante la Gr.. Logia acerca de la idea enunciada".⁹

Con ocasión de su muerte un diario de la ciudad de Arica escribió en septiembre de 1904:

"Esta señora se distinguía por sus ideas radicales: pertenecía a una logia masónica de señoras de Buenos Aires, y en este puerto dio conferencias en las logias masónicas 'Fraternidad Universal' N°20 y 'Morro de Arica', ambas en receso al presente".¹⁰

La idea de incorporar a la Masonería a la mujer se debatía desde hacía años en las Logias chilenas. El primer antecedente que se conoce al respecto fue la insinuación de los nombres de tres mujeres como candidatas a la iniciación en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, en 1869.

En efecto, el 8 de octubre de 1869 el hermano Arturo Villarroel propuso el nombre de Susana Sáenz, nacida en Santiago, el 8 de

⁸ Flavia Paz Velásquez: Pedro Poveda. Raíces linarenses. Madrid, Narcea S. A. de Ediciones, 1986: 140.

⁹ Libro de Actas, Logia Estrella de Chile N°17, de Santiago. En Archivo Gran Logia de Chile.

¹⁰ El Morro de Arica, 21 septiembre 1904.

mayo de 1847, de 22 años de edad, de religión cristiana, casada; y la de Pabla Sáenz, nacida en Santiago, el 29 de junio de 1848, de 21 años de edad, de religión cristiana, viuda. El 18 de octubre, el mismo hermano Villarroel insinuó para la iniciación a Carmen Lopeandía, nacida en Los Andes, Chile, el 16 de julio de 1842, cristiana, soltera y cuyos padres habían muerto. Las tres residían en Santiago.

Se desconoce el debate que debe haber producido este hecho, pero no hay registro de que las tres señoras hayan sido iniciadas.

Años más tarde, el 3 de enero de 1910, se inició en la Logia Aurora de Italia N°24, de Santiago, a Oreste Donnini y en la ceremonia estuvo presente su esposa.

Un cronista de esa Logia describe el acontecimiento:

“En el acta de esta tenida se lee lo siguiente en la entrada de los visitantes: La hermana Antonietta G. de Donnini, del valle de Atenas, Arturo Hugo, etc.

“Se detalla una numerosa y escogida concurrencia, entre ésta, la del Serenísimo Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing.

“El Orador instruye al nuevo hermano y saluda a los Visitadores y en especial a la querida hermana Antonietta Giordano de Donnini, quien al afiliarse a la Masonería se ha excedido a sí misma, a su sexo y a su época.

“Ofrecida la palabra por el bien general, la hermana Giordano de Donnini, da las gracias por habérsela recibido en Logia y manifiesta su deseo que cuando vuelva a visitar un Taller no sea ya sola sino acompañada de muchas

hermanas, que sean las esposas, madres y hermanas de los masones.

Hace presente su gozo por haber realizado el deseo de que su esposo, el nuevo hermano Oreste Donnini, sea ya hermano masón y también su gratitud por ser la Masonería chilena la que ha dado la luz al hermano Donnini”.

Hay que recalcar que en la Tenida en cuestión estuvo presente el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Víctor Guillermo Ewing según lo consigna el acta.

Por temas de “regularidad” en relación a los vínculos con la Masonería anglosajona, la idea de la incorporación de la mujer a las Logias chilenas se fue postergando hasta 1929. En ese año un grupo de hermanos de la Logia Hiram N°65 creó la primera Logia mixta en el país.

En efecto, el V. M. Jorge de Alliende Arrau promovió la fundación de una Logia mixta a la que se dio el nombre de Igualdad, la que se constituyó en la primera Logia chilena de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain. Varios de los integrantes de Hiram N°65 y otros integrantes de las Logias de la obediencia de la Gran Logia de Chile participaron en esta primera Logia Mixta y ocuparon cargos dirigentes del más alto nivel.

La Masonería Mixta considera con calidad de Gran Maestro fundador a Alberto Morales Munizaga, que ocupó el cargo de Delegado en Chile del Supremo Consejo Mixto Le Droit Humain entre 1929 y 1932, y que desempeñó el puesto de Gran Maestro de la Gran Logia de Chile (masculina) durante 1932. En la institución mixta le

sucedió otro hiramita, Adolfo Adriazola Quezada entre los años 1933 y 1942. En 1933 obtuvo que la masonería mixta pudiese trabajar de forma independiente bajo el nombre Federación Chilena de la Orden Le Droit Humain.

Sin embargo, por exigencias del derecho masónico de las potencias “regulares”, sus integrantes debieron elegir entre renunciar a la Gran Logia de Chile o seguir en la Masonería mixta.

Volviendo a quien se puede considerar la primera mujer chilena en ser iniciada en la Masonería, copiamos a continuación el artículo publicado en la “Revista Masónica, Órgano independiente de la Masonería Universal”, Año XI, Buenos Aires, noviembre – diciembre 1904, con ocasión del deceso de esta señora.¹¹

Maipina de la Barra viuda de Cruzot

Ha fallecido en Buenos Aires esta distinguida dama chilena, muy conocida en nuestra sociedad argentina.

Nació por casualidad en París, en ocasión de hallarse su señor padre don Miguel de la Barra, ministro chileno ante la nación francesa. Inscripta en los registros del consulado chileno, fue su padrino de bautismo el ilustre general argentino José de San Martín, quien propuso darle el nombre de Maipina por coincidir ese día el aniversario de la batalla de Maipú.

Tuvo educación esmerada contribuyendo a formar su carácter varonil y sumamente genial, dotada

de sentimientos nobles y generosos, que, con frase modernista podríamos calificar de súper mujer.

Recordamos siempre los cuadros pintorescos que con expresión atrayente nos hacía de sus viajes aventurados por las Cordilleras de los Andes, lo mismo que por España.

Apasionada por el piano y el canto, dio con éxito algunos conciertos y varias conferencias sobre la emancipación de la mujer.

En España la iniciaron en una Logia, y luego en Buenos Aires, en el año 1888, la Logia la Logia ‘Unione Italiana’, donde dio una conferencia, la obsequió con un diploma de hermana honoraria.

En los últimos tiempos, fatigada por los achaques de su edad avanzada, había abandonado muchas de sus relaciones, llevando una vida completamente retirada.

Las pruebas físicas de resistencia del vegetariano Astorga, la determinaron a seguir ese régimen de alimentación; por muchos meses comió tres naranjas, seis bananas, una cebolla y 150 gramos de pan Astorga, y se sintió siempre sana y fuerte. Eso no impidió que llegase la hora de entregar su tributo a la madre Naturaleza. Murió serena y tranquila sin que nadie se atreviera a molestar su conciencia de librepensadora.

Lamentaríamos sinceramente esta pérdida por lo buena, inteligente y activa propagandista que había sido de nuestra causa.

.....

¹¹ Archivo de la Gran Logia Argentina.

UNA CATEDRAL SOBRE UN TEMPLO MASÓNICO



Catedral de Valparaíso

La Catedral de Valparaíso se encuentra ubicada en el costado oriente de la Plaza de la Victoria. Su altar se levanta sobre el terreno en que existió el Templo Masónico de la Gran Logia de Chile hasta el 16 de agosto de 1906.

El terremoto que dejó en el suelo barrios completos de esa ciudad puerto en la fecha indicada, demolió la sede de las Logias porteñas, que desde 1872 se encontraba en la calle Victoria N°19. Del edificio de tres pisos, que se encontraba en litigio en tribunales, puesto que se lo disputaban las dos Grandes Logias existentes como consecuencia del cisma de 1903, nada pudo salvarse, ya que poco después del terremoto un voraz

incendio consumió por completo los enseres que pudieren haber quedado entre las ruinas. El terreno finalmente fue asignado a una de las facciones en disputa y vendido poco más tarde.

Este terreno se sumó al colindante, de propiedad de Juana Ross de Edwards, y pasó a constituir el suelo sobre el cual en la actualidad se levanta la Catedral de Valparaíso, en la actual calle Pedro Montt.

Los planos originales de la iglesia catedral datan de 1909 y estuvieron a cargo de los arquitectos Cruz Montt y Larraín Bravo y Cía. Al año siguiente se iniciaron los trabajos, pero se suspendieron en breve, reanudándose recién en

1938. La obra fue inaugurada el 29 de enero de 1950 y luego de posteriores terremotos se introdujo cambios a su diseño original.

La ubicación de esta catedral sobre el templo masónico de Valparaíso no pasó desapercibida para la prensa de la época. Así lo consignó El Mercurio, de esa ciudad, el 16 de agosto de 1909:

“En virtud de una cláusula testamentaria del señor Agustín Edwards, existen desde hace tiempo, fondos para la construcción de un templo votivo dedicado a la Virgen del Carmen.

“Durante mucho tiempo se buscó un terreno apropiado para erigir en él el templo aludido.

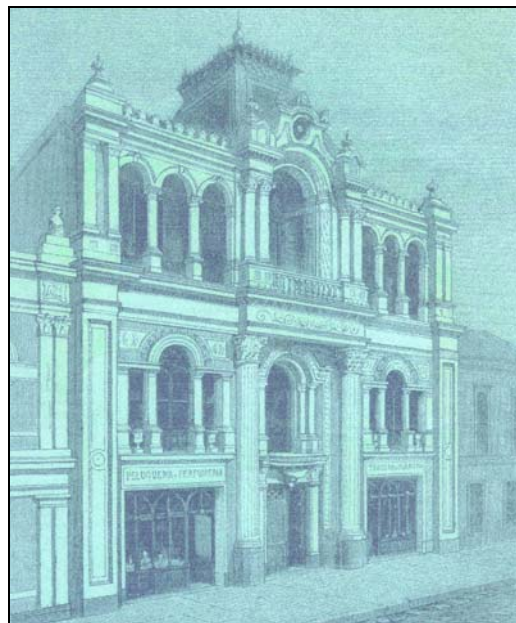
“Con motivo de la reconstrucción del Almendral ha nacido la idea que está ya definitivamente acordada y al efecto, se dan los últimos pasos necesarios para construir este templo en la Plaza de la Victoria, en el terreno

donde estaba el palacio de la señora Juana Ross de Edwards.

“Para este objeto se ha adquirido el terreno donde estuvo situada la casa masónica, de modo que el nuevo templo ocupará casi toda la manzana comprendida entre la Plaza de la Victoria y las calles de Victoria, Chacabuco y Carrera.

“La Iglesia del Espíritu Santo será demolida cuando ya esté terminado el nuevo templo.

“Además de los fondos dejados en testamento para este objeto por el señor Edwards, el Supremo Gobierno ha concedido últimamente, la suma de 293.000 pesos”.



Templo Masónico Valparaíso 1872-1906

LA MUERTE DEL GRAN MAESTRO JUAN DE DIOS ARLEGUI

El 13 de julio de 1908, a las 4 de la madrugada, murió Juan de Dios Arlegui en su residencia de Viña del Mar. Tenía 80 años de edad cuando se vio afectado por la influenza que le llevó a la tumba.

Arlegui, que había ocupado el puesto de Gran Maestro de la Gran Logia de Chile entre 1862 y 1872, se encontraba alejado de la Masonería desde hacía decenios. Por lo demás, la Orden seguía experimentando las consecuencias del desastroso cisma acaecido en 1903, y en Valparaíso, en 1908, sólo existía una Logia de la obediencia de la Gran Logia de Chile, la Logia Aurora N°6. Esto explica la ausencia de las logias en su funeral, el mutismo de la Gran Logia de Chile ante su fallecimiento y el silencio absoluto que observó la opinión pública sobre la calidad de masón del ex Gran Maestro Arlegui.

El Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing le dedicó apenas dos líneas en su Mensaje a la Asamblea del 30 de mayo de 1909:

“Y ahora hemos de cumplir por nuestra parte con dedicar una palabra siquiera de recuerdo cariñoso y sentido a los que fueron nuestros guías o nuestros compañeros de trabajo y que hoy reposan en la paz de la tumba.

“Juan de Dios Arlegui, el primer Gran Maestro de esta Gran Logia, que dirigiera durante diez años en forma que servirá siempre de ejemplo (...).”¹²

Por otra parte, las luchas anticlericales del pasado seguían teniendo un peso importante, y Arlegui murió en el seno de la Iglesia Católica del cual nunca se apartó en realidad, pues si bien fue un activo luchador contra el clericalismo y tenía conciencia de la excomunión que pesaba sobre los masones, siempre fue un católico convencido, aunque no compartiera – como tantos y tantos otros en su época – las ideas políticas de la jerarquía de su iglesia.

Las convicciones religiosas de Arlegui quedaron de manifiesto en su testamento, cuyo texto se verá más adelante, en su cláusula Primera cuando afirmó: “Declaro pertenecer a la Religión Católica Apostólica Romana”.

Por esta razón su funeral tuvo una misa cantada en la iglesia de los Sagrados Corazones y un sacerdote le rezó responsos en el cementerio N°1 de Valparaíso.

El diario católico de Valparaíso, La Unión, fue más explícito para referirse al catolicismo de Arlegui:

“Algunos meses después de la catástrofe que tantas desgracias sembró sobre Valparaíso, el Sr. Arlegui sintió amenazada su salud, y buscando el reposo del alma y fuerzas para la última jornada acudió a la religión y le pidió esa ayuda como cristiano, con sinceridad y fe. La muerte no le ha sorprendido, pues, como una enemiga sino como una mensajera de paz”.¹³

Sin embargo, Arlegui jamás dejó de ser católico y eso quedó de manifiesto en su testamento,

¹² Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909.

¹³ La Unión, Valparaíso, 14 julio 1908.

otorgado meses antes del terremoto de agosto de 1906.

El diario El Mercurio de esa ciudad, el mismo día del deceso, editorializó diciendo:

“Con el fallecimiento de don Juan de Dios Arlegui el país pierde hoy a uno de sus hijos más eminentes, ligado, puede decirse, a todos los actos de la vida nacional, en toda esta última mitad del siglo.

“De un carácter caballeresco por excelencia, era el tipo del hombre culto, correcto y laborioso.

“Con esas cualidades que lo hacían amar el trabajo e interesarse por el bien público, sirvió a su país con decisión y energía, poniendo a su servicio una inteligencia excepcionalmente culta y bien dotada.

“En la carrera administrativa y judicial, en la política, en el foro, su actuación es recordada por el respeto que su palabra ilustrada y elocuente supo granjearle y por el prestigio que se conquistó en el público y en todas las esferas de la opinión.

“Condiscípulo de los Amunátegui, Barros Arana, Vicuña Mackenna y de otros patricios eminentes, figuró dignamente al lado de ellos, no sólo por sus dotes de carácter y su talento, sino por su cultura y su ilustración, que lo hacían ocupar un puesto brillante en la intelectualidad chilena.

“En más de una ocasión, el Gobierno llamó a las puertas del señor Arlegui para confiarle labores públicas delicadas en circunstancias azarosas para el país. El ilustre ciudadano, sin medir ni averiguar qué sacrificio personal se le imponía, postergaba su bufete y sus intereses privados, y se ponía abnegadamente al servicio de la tarea que se le

confiaba en nombre de algún interés nacional.

“Por eso la noticia de su muerte se esparcirá en el país y será acogida con el sentimiento que inspira una gran pérdida nacional.

“Don Juan de Dios Arlegui llevó sus deberes de hombre y de ciudadano en forma honrosa, que hará que su memoria pueda citarse como ejemplo de dignidad y de civismo”.

Los restos de Arlegui fueron velados en una capilla ardiente que se instaló en su casa habitación de Viña del Mar, hasta donde concurrió “la sociedad de Viña del Mar y gran parte de la de este puerto”.

Los abogados de Valparaíso acordaron concurrir a su funeral y lo mismo hizo el Directorio del Cuerpo de Bomberos.

A las ocho y media de la mañana del día 15 de julio se efectuaron los funerales:

“Valparaíso entero se reunió hoy en la mañana para dar el postrer homenaje al esclarecido servidor público, don Juan de Dios Arlegui.

“Los restos del distinguido abogado habían sido ayer traídos a este puerto y depositados en la Iglesia de los sagrados Corazones, que enlutada completamente presentaba un golpe de vista severísimo.

“El ataúd fue colocado en un túmulo que estaba rodeado por las coronas que habían enviado los deudos y amigos. Cuatro imágenes de santos puestos una en cada esquina del túmulo completaban los arreglos.

“Allí logramos apuntar el nombre que llevaban algunas de las coronas enviadas.

“Eran de los señores: Tomás Eastman, Banco A. Edwards y Ca., Ricardo H. Ferrari, Los Abogados de Valparaíso, L. Rodewald, Alola Flesch de Böös y señora, Juan G. Searle y señora, Pedro Mc Keller, E. Borcosque, Arnoldo Braga, M. Astorga, Club Valparaíso, Vicente Santa Cruz, Joaquín Babra y señora; Roberto Délano, Jorge Garland, Augusto Hoffmann.

“En la Iglesia citada hoy en la mañana se efectuaron las exequias fúnebres por el descanso del señor Arlegui.

“Se rezó una misa cantada que fue escuchada por un sinnúmero de caballeros de nuestra sociedad. Fuera del recinto del templo, las diversas compañías de bomberos habíanse formado con sus respectivos estandartes a la cabeza. Apenas terminó el acto religioso, la urna mortuoria fue colocada en una elegante carroza y luego el cortejo se puso en marcha, seguida por las instituciones bomberiles, a cuya cabeza iba el viejo fundador del Cuerpo, don Jorge Garland.

“La enorme cantidad de particulares que asistió es fácil imaginárselo, si agregamos que la larga fila abarcaba una extensión mayor a tres cuadras. Notamos la presencia de casi todo el foro porteño encabezado por el decano de los abogados del puerto, don Martín Manterola. También asistieron todos los ministros de la Corte.

“El acompañamiento subió por la quebrada de Elías hasta el Cementerio número 1. Allí esperaba la llegada del cortejo el reverendo padre Mariano Sivori. Llegado que hubo el carro fúnebre, la urna mortuoria fue descendida y conducida al mausoleo de la familia Arlegui, el

reverendo padre Mariano rezó algunos responsos y a continuación, en un discurso sentido, lleno de recuerdos cariñosos para el extinto, el señor Daniel Feliú a nombre del Cuerpo de Abogados de Valparaíso enumeró algunos de los muchos servicios que la patria debe al señor Arlegui.

“Después de la inhumación de los restos, el duelo fue despedido en el Cementerio por los señores Carlos Álvarez Condarco, Enrique Calvo, Javier Arlegui García Huidobro, Julio Arlegui y otros.

“Con esto se dio por terminado el homenaje tan merecido que Valparaíso ha rendido a su eminente servidor don Juan de D. Arlegui”.¹⁴

El diario La Ley, de Santiago, de tendencia radical, expresó:

“Ya en el límite extremo de la vida, ha rendido la suya el prestigioso vecino de Valparaíso y distinguido servidor nacional don Juan de Dios Arlegui.

“Fue su campo de abnegación principal el de la abnegación caritativa en favor de sus conciudadanos y de las colectividades desvalidas. Perteneía a esa falange de antiguos hombres que hace más de medio siglo suplieron la obra de los gobiernos y de las corporaciones públicas en la organización de los primeros lineamientos sociales y de las instituciones tendientes a desarrollar la incipiente cultura del pueblo y su educación cívica.

“Aunque ya es natural, es, sin embargo, dolorosamente sensible la muerte de un patricio así. Es más consolador verlo dilatar sus días para gozar con el fruto de la simiente

¹⁴ El Mercurio, Valparaíso, 15 julio 1908.

sembrada y de reconocimiento de los sacrificios hechos".¹⁵

La Gran Logia de Chile, por su parte, rindió homenaje a la memoria del desaparecido Gran Maestro en su solemne Asamblea fúnebre celebrada en Santiago, el 23 de octubre de 1910. El discurso estuvo a cargo del Gran Secretario, Luis Alberto Navarrete y López.

En su intervención, se hizo cargo del alejamiento de Arlegui de las filas de la Masonería desde que dejó el puesto de Gran Maestro:

"Sí, tenía derecho al descanso, como lo tiene a vivir perpetuamente en la gratitud de de la Masonería de Chile. Sobrio en discursos, fue pródigo en acciones. Luz, tino, actividad y perseverancia fueron las características de su labor. Sin desmayos, ni arrebatos recorrió su camino el primer Gran Maestro, dejando huella de luz a los que le sucedieran en la presidencia de la Gran Logia de Chile.

"Verdad es que después no volvió a tomar parte en los trabajos de la Masonería chilena que después...; pero pasemos nuestra preciosa herramienta, nuestra trulla, y depositemos respetuosos y agradecidos la rama de nuestra acacia sobre la tumba abierta el 13 de julio de 1908 para guardar los restos del benemérito hermano Juan de Dios Arlegui".¹⁶

El 30 de marzo de 1905, el ex Gran Maestro de la Gran Logia de Chile Juan de Dios Arlegui, había

hecho su testamento cerrado en Valparaíso.

Unos meses después de ocurrir su fallecimiento, el depositario de su testamento se hizo presente al tribunal con un escrito sin fecha. En efecto, el comerciante Carlos Álvarez Condarco, sobrino político del testador, se presentó al Juzgado de Letras de Valparaíso, informando que era depositario del testamento cerrado otorgado por Juan de Dios Arlegui con fecha 12 de abril de 1905, ante en notario Pedro Flores Zamudio y teniendo por testigos a Antonio Varas H., Carlos van Buren, Roberto F. Délano, Carlos Ward y Francisco B. Orduña. Solicitaba Álvarez Condarco que, a fin de proceder a la apertura de dicho testamento "con todas las solemnidades y previas las declaraciones exigidas por la ley", se fijase día y hora "para la audiencia en que debe procederse a su apertura y publicación y hecho ordenar su protocolización". El escrito equivocaba la fecha de fallecimiento de Arlegui, puesto que la fijaba el 13 de agosto, errando por un mes exacto.

El 10 de octubre de 1908, el tribunal proveyó: "Comparezcan los testigos que suscriben la carátula y el Notario autorizante a reconocer sus firmas el catorce del presente a las diez de la mañana".

Ese mismo día a las 2 de la tarde, el oficial primero del Tribunal notificó la resolución.

El 13 de octubre fueron notificados los testigos en el siguiente orden: Carlos van Buren, Roberto F. Délano, el notario Flores – a través de su empleado Alejo Magna -, Antonio Varas H. y a Carlos Ward Smith– por su empleado Pedro Quijanos.

¹⁵ La Ley, Santiago, 14 julio 1908.

¹⁶ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile. 1909-1910. Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, 1910. Pág. 44.

El acto judicial se efectuó el día siguiente y quedó por escrito del modo que sigue:

“Valparaíso, catorce de Octubre del año mil novecientos ocho – siendo las diez de la mañana comparecieron a la presencia judicial las personas que aparecen suscribiendo la carátula del testamento cerrado de Don Juan de Dios Arlegui, a saber los testigos señores Roberto Délano, Carlos van Buren, Antonio Varas y (Francisco Benedicto Orduña), no así el testigo señor Carlos Ward que no asistió – compareció a este acto el Notario que autoriza la carátula señor Flores Zamudio.

“Interrogados bajo juramento con arreglo a la ley los testigos, incluso el señor Ward que se presentó en este acto y manifestación del sobre que contiene el testamento – declararon que el cierre y sellos con lacre, se encuentran en el mismo estado que tenía cuando lo firmaron, reconocieron por suyas las firmas que lo suscriben, declaran así mismo que el testador estaba en su entero y sano juicio cuando entregó el pliego

que contiene el testamento, que todo tuvo lugar en un solo acto.

“El Notario señor Flores Zamudio dio una declaración igual a la anterior reconociendo su firma y sellos.

“En seguida el señor juez procedió a la apertura del testamento, dio lectura a él y recibió las siete llanas escritas que lo contiene disponiendo se sentara la presente acta que firmaron los comparecientes previa lectura y ratificación.

“Los testigos comparecientes, así como el Notario abonaron la firma del señor Francisco Benedicto Orduña que se encuentra ausente.ç

“Entre paréntesis = Francisco Benedicto Orduña = no vale”.

Finalmente se dispuso:

“Valparaíso, catorce de octubre de mil novecientos ocho.

“Vistos: con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1.025 del Código Civil, téngase por testamento de Don Juan de Dios Arlegui, el cerrado abierto en la fecha i protocolízese en la oficina de un Notario de esta ciudad”.

Documento.- *El texto original se conserva en el Archivo Notarial Valparaíso, volumen 606, fojas 720 y siguientes. Para esta transcripción se ha conservado su ortografía original.*

TESTAMENTO DE JUAN DE DIOS ARLEGUI GORBEA

En el nombre de Dios Todo Poderoso.- Sepan todos cuanto la presente escritura vieren, como yo, Juan de Dios Arlegui i Gorbea, chileno, nacido en Santiago, el 27 de Noviembre de 1827, i actualmente domiciliado en esta ciudad i puerto de Valparaíso, hallándome en mi sano i entero juicio; pero temeroso de la muerte que es natural a toda humana criatura, he resuelto hacer mi testamento cerrado en conformidad a las declaraciones que contiene este pliego firmado por mí y escrito de mi puño i letra, a saber:

Primera. Declaro pertenecer a la Religión Católica Apostólica Romana, i ser hijo lejítimo del Señor Dn. José Manuel Arlegui i Rodríguez i de la Señora Da. Carmen Gorbea i Calvo Encalada, ya finados.

Segunda. Declaro que el 24 de Setiembre de 1864, contraí matrimonio en Santiago, con arreglo al rito de la Iglesia Católica, con la Señora Da. Isabel Álvarez Condarco, de cuyo matrimonio tuvimos tres hijas, que fueron: Clara Isabel Agustina, Teresa Dorotea del Carmen e Isabel Margarita Arlegui i Álvarez Condarco. De las cuales la primera casó con Dn. Jorge 2º Rose Innes i murió sin sucesión el 15 de Octubre de 1882; la segunda vive, casó con el Contra Almirante Dn. Joaquín Muñoz Hurtado i tiene actualmente seis hijos; i la tercera – Isabel Margarita – casó con Dn. Enrique Calvo Cruchaga i murió el 12 de Setiembre de 1904, dejando dos hijas, María i Clara Calvo i Arlegui.

Tercera. Declaro que al celebrar el matrimonio de que acabo de hacer mención, no se pactaron capitulaciones matrimoniales; de modo que la sociedad conyugal que de él resultó ha estado i está sometida al réjimen de la comunidad.

Cuarta. Declaro que, salvo los objetos propios de un modesto ajuar i menaje de casa, i que se han consumido por el uso, ni mi esposa ni yo aportamos bienes ningunos al matrimonio, por consiguiente, todo lo que hoy existe i cuanto más pueda existir de aquí a la fecha de la apertura de este mi testamento, pertenece sin limitación a la sociedad conyugal.

Quinta. Declaro desde luego por mis bienes: cien acciones de la Sociedad anónima titulada La Población Vergara; los saldos a mi favor que arrojen a mi fallecimiento las cuentas de depósito que tengo abiertas en el Banco de Chile i en el de A. Edwards i Ca.; mi biblioteca; todo el menaje que guarnece, tanto mi estudio, como la casa en que vivimos; i8 cuantos más apareciesen como míos después de mi fallecimiento.

Sexta. Declaro que, como ya lo he indicado, cuanto aparezca como bienes míos pertenecen a la sociedad conyugal; por consiguiente, la mitad de todo pertenece legalmente a mi querida esposa Da. Isabel Álvarez Condarco de Arlegui, i a ella lo destino; i que en la mitad que según la lei me pertenece, salvo los pocos objetos de que hablaré en la cláusula siguiente instituyo por mis únicas i universales herederas, a mi mui querida hija Teresa Dorotea Arlegui de Muñoz Hurtado, i a mis nietas María i Clara Calvo i Arlegui, en representación de los

derechos de su madre mi nunca bastante llorada hija Isabel Margarita. Con arreglo a la lei, la primera, - mi hija Teresa -, hereda por cabeza, i las segundas, - mis nietas María i Clara -, por estirpe.

Sétima. Declaro que a mi sobrino político Dn. Carlos Álvarez Condarco, al cual podría calificar de mi hijo, pues como tal le he considerado desde que tuve la suerte de traerle a mi lado, declaro, decía, que a mi espresado sobrino he entregado un memorándum cerrado, que abrirá después de mi fallecimiento, en el cual le enumero diversos objetos de mi uso personal i le indico la persona a quien destino cada objeto.- Suplico a mi esposa i a mis herederos acepten como válida esa designación i no opongan dificultad alguna para qe. mi predicho sobrino cumpla el encargo que le hago.- Advierto qe. consigno esta declaración teniendo presente lo que dispone el artículo 1002 del Código Civil; pero no obstante me lisonjea la esperanza de que mi esposa i herederos aceptarán mi súplica de respetarla sin objeción.

Octava. Declaro que nombro por mis albaceas, tenedores de bienes i ejecutores testamentarios: en primer lugar, a mi esposa Da. Isabel Álvarez Condarco de Arlegui i a mi sobrino político Dn. Carlos Álvarez Condarco; i en segundo lugar, para el caso que falte uno o los dos que instituyo en primer lugar, a mi yerno Dn. Enrique Calvo Cruchaga. Mis albaceas, siempre que sean más de uno, procederán mancomunadamente; pero cuando lo estimen conveniente o necesario podrán delegarse mutuamente la facultad de ejercer el albaceazgo uno sólo de ellos en ciertas circunstancias i por determinado tiempo; expirado éste, o dejando de existir las circunstancias que hubieren motivado la delegación, reasumirán mis albaceas el ejercicio mancomunado del cargo. Antes de terminar esta cláusula, creo de mi deber dejar constancia del sentimiento que me causa el no poder nombrar también por mi albacea a mi yerno el Contra Almirante Dn. Joaquín Muñoz Hurtado; pero lo prohíbe espresamente, el artículo 1272 del Código Civil, por hallarse comprendido en las escepciones de los números 2 i 3 del artículo 498 del mismo Código.

Novena. Declaro que es mi voluntad conceder, i en efecto concedo a mis albaceas todo el tiempo que necesiten para cumplir debidamente mis disposiciones, sin que tengan que sujetarse al legal.

Décima. Finalmente declaro que es mi voluntad, que si a mi fallecimiento no hubiere vendido las acciones de La Población Vergara, no se proceda a su enajenación, llegado el caso, sin tomar mui en cuenta la opinión de mi albacea Dn. Carlos Álvarez Condarco, tanto respecto de la oportunidad del momento, como sobre la conveniencia de efectuar dicha enajenación.

Escrito de mi puño i letra i firmado por mí, en Valparaíso a los 30 días del mes de Marzo del año de 1905.

(Firmado) J. de D. Arlegui.

Nota al frente.

Nota. Lo borrado, en la décima línea de la segunda página, no vale.= Hija, al margen, en la segunda línea de la cuarta página, vale.= Lo borrado, en la línea veinte i siete de la misma página cuarta, no vale.

Valparaíso, Marzo 30 de 1905.

(Firmado) J. de D. Arlegui.

EN BUSCA DE FUENTES ALTERNATIVAS PARA LA HISTORIA DE LA MASONERÍA EN CHILE

Leído en el IV Simposio de Investigación Masónica, Logia de Investigación y Estudios Masónicos "Pentalpha" N°119, Gran Logia de Chile

El mayor desafío que enfrenta quien se aboca a reconstruir la historia de la Masonería chilena en el siglo XIX es la falta de documentación, puesto que el terremoto e incendio que destruyeron el centro de Valparaíso en 1906 redujeron a cenizas el archivo de la Gran Logia de Chile, perdiéndose toda la documentación histórica acopiada desde 1862 como potencia masónica, y los archivos logiales desde 1853 a lo menos.

Pero el daño prosiguió. Al iniciar su período como Gran Maestro, Luis Alberto Navarrete y López pidió a todas las Logias del país que le enviaran la documentación necesaria para reconstruir los archivos y confeccionar una historia de los primeros cincuenta años de la Orden. Cuando todo este material estaba en su poder y recién iniciaba la toma de apuntes para comenzar a redactar, un nuevo incendio destruyó la sede de la Gran Logia, que se había trasladado a Santiago, volviendo a reducir a cenizas el acopio documental que se había hecho.

Y los incendios no pararon ahí, porque en 1958 hubo un nuevo siniestro en la sede de la Masonería en la capital de Chile y otra vez se perdió parte de los archivos. En esta ocasión se quemó, además, un retrato al óleo de Manuel de Lima y Sola, el fundador de la institución en el país. Hoy sólo sobrevive de él un

dibujo hecho en base a como se recordaba la perdida pintura.

Pero esta misma anécdota en relación al óleo perdido en el incendio, da pie para iniciar nuestro llamado a la búsqueda de nuevas fuentes para rescatar el patrimonio masónico. Carlos Abel en su biografía de Manuel de Lima entrevistó a un hermano llamado Eduardo Ventura López, afines de los años 1960 en San Felipe, quien recordaba haber visto una fotografía donde aparecían Víctor Guillermo Ewing, Gran Maestro a principios del siglo XX; Luigi Stefano Giarda, destacado masón, músico y redactor de parte de los rituales confeccionados por esa misma época, y Manuel de Lima. ¿Dónde estará esa fotografía?

La búsqueda de fotografías puede traer grandes y hermosas sorpresas. Recientemente fue publicada en la revista digital Archivo Masónico la imagen de la primera sede del Club Central, el edificio de tres pisos que la Gran Logia de Chile construyó en Valparaíso. Esta construcción permaneció en pie entre 1872 y 1906, hasta que fue abatida por el terremoto de agosto de este último año. La imagen fue publicada en una revista española de fines del siglo XIX como un grabado y me fue facilitada por el hermano Alfredo Apey Avilés. Adicionalmente, para la investigación realizada en torno a la imagen, se obtuvo la colaboración del investigador y estudioso de la historia

urbana de Valparaíso, Samuel León Cáceres, quien facilitó algunas fotografías de su colección en las cuales se apreciaba el edificio en toda su majestuosidad. Gracias a esas imágenes se puede apreciar la construcción desde diferentes ángulos.

A este hallazgo debe sumarse la donación que hizo el V. M. de la Logia Justicia y Libertad N°5 al Museo Masónico de la Gran Logia, consistente en dos fotografías del Palacio Arrieta reconstruido después del incendio que lo afectó en 1872, una de su fachada y la otra de un salón interior. Este edificio de dos pisos, que se ubicaba en la esquina nororiental de Agustinas con San Antonio, al frente del Teatro Municipal de Santiago, albergó entre 1865 y 1872 a la Logia Justicia y Libertad N°5 y más tarde a la Logia Deber y Constancia N°7.

La reconstrucción de la historia de la Masonería, entonces, en lo que se refiere al siglo XIX, puede lograrse buscando nuevas fuentes.

Ustedes se preguntarán por qué es necesario reconstruir la historia. ¿Acaso no existe ya el conocido libro de Benjamín Oviedo Martínez, titulado *La Masonería en Chile*? ¿O la monumental obra de Manuel Sepúlveda Chavarría, llamada *Crónicas de la Masonería Chilena*, en seis gruesos volúmenes?

La respuesta a esto es que siempre aparecerán nuevos hechos que nos permitan resolver incógnitas o llenar vacíos. Pongamos un ejemplo:

Cuando Benjamín Oviedo publicó su libro en 1929, se refirió al origen de la Logia *L'Etoile du Pacifique*, fundada en Valparaíso en 1850, diciendo que para introducir la

Masonería en el país había sido necesario esperar la llegada de un núcleo de extranjeros, en este caso franceses. Y agregó que este grupo de inmigrantes estaba liderado por un abogado a quien llama Monsieur Gent, quien llegaba a vivir su exilio en aquel puerto. Y sobre él señala: "Sus primeros días en Valparaíso fueron penosos y tristes, la nostalgia de la patria, de su familia y de sus amigos y de sus amigos oprimía implacablemente su corazón. Pero su entereza de ánimo y su educación masónica le permitieron sobreponerse a aquel pasajero desmayo y tomó la firme resolución de hacer surgir en esa ciudad extraña, tan lejos de su patria, un centro de reuniones íntimas, donde, al calor de la fraternal amistad, el espíritu encontrase amplio campo de expansión, la inteligencia, medios de comunicarse con los demás y en donde el estrecho vínculo de la nacionalidad les diera la ilusión, aunque fuese por breves instantes, de que se encontraban en el seno de la patria". Agrega, finalmente, que se puso en contacto con otros masones a quienes había conocido en Francia y los invitó el 14 de julio de 1850 a formar una logia masónica, la cual fue fundada el 7 de agosto con el nombre *Etoile du Pacifique*".

Más adelante, nos informa que el primer Venerable Maestro que tuvo la Logia fue el propio Gent, "a quien todos los hermanos reconocieron el derecho a esta prioridad, no sólo por haber sido el iniciador de los trabajos y el que más había contribuido a su desarrollo sino también por su vasta cultura y sólidos conocimientos en asuntos masónicos".

Pues bien, aquí se puede aplicar el dicho italiano *se non è vero*,

è *ben trovato*, porque Benjamín Oviedo aporta una información basada más en la imaginación que en los hechos, aunque no fue su culpa, pues tomó los datos de las fuentes disponibles en su época. ¿De qué fuentes bebía su pluma? Principalmente de dos de las tres revistas masónicas que existieron en el siglo XIX: La Cadena de Unión y La Verdad. En el preciso caso que analizamos, su fuente fue la revista La Verdad.

Efectivamente, en una investigación publicada en sus páginas sobre la Logia *L'Etoile du Pacifique*, el 15 de junio de 1906, se afirma que, “por desgracia, el archivo de este Taller, correspondiente a su primer siglo de existencia, pereció junto con tantos otros de la Masonería chilena, a consecuencia de la catástrofe que en agosto de 1906 destruyó parte de Valparaíso”. Y en lo que se refiere a los antecedentes históricos de *L'Etoile du Pacifique*, el articulista, que debe haber sido el futuro Gran Maestro Navarrete y López, afirma que “el núcleo de masones fundadores de esta Logia lo componían republicanos franceses que, por haber tomado parte activa en la revolución de 1848, se expatriaron o fueron desterrados de su patria” y agrega que “el primer Venerable Maestro de esta Logia fue el hermano Gent, cuyo nombre ignoramos, pero de quien sabemos era abogado y cuya salida de Francia se debió al destierro que le impuso el gobierno de Napoleón III a Noukaiva (Nueva Caledonia), de donde partió a Valparaíso”.

Suponemos que la información fue tomada por Navarrete de la tradición oral y lamentablemente fue repetida insistentemente por

divulgadores posteriores, incluso a través de la Revista Masónica de Chile recientemente.

La búsqueda de nuevas fuentes de información complementarias nos ha ayudado y nos seguirá ayudando en el futuro a despejar estas incógnitas.

Así lo comprendió el profesor Günther Bohm, en la década de 1970, cuando, en su calidad de Director del Centro de Estudios Judaicos de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, viendo la imposibilidad de obtener mayores antecedentes en nuestro país, se dirigió al Gran Oriente de Francia, en París, buscando datos sobre el ya citado Manuel de Lima y Sola. La potencia masónica gala le informó que todos sus archivos decimonónicos habían sido entregados para su custodia y acceso a investigadores a la Biblioteca Nacional Francesa. En este lugar, Bohm encontró un gran depósito de documentos masónicos sobre Chile, que sirvieron para resolver dudas sobre el pasado masónico de nuestro país y completar vacíos en su historia.

Por esas actas, cartas y cuadros de miembros, sabemos hoy que Alfonso Gent fue elegido Venerable Maestro de *L'Etoile du Pacifique* recién en junio de 1857 y que se había afiliado a esa Logia el 25 de abril de 1856.

Es necesario hacer una revisión seria de nuestras fuentes bibliográficas porque desde hace a lo menos treinta años se vienen realizando buenas e importantes investigaciones que aparentemente han pasado desapercibidas. No se explica de otra manera que se continúen copiando y repitiendo

errores que muchas veces se reproducen, incluso, en la Revista Masónica de Chile.

El uso de fuentes clásicas prescindiendo de libros y artículos publicados en los últimos decenios, provoca daño a la credibilidad de la Masonería, cuando, por ejemplo, desde páginas oficiales se le atribuye la calidad de masón a personas que nunca fueron tales.

Así ocurrió, por ejemplo, con un libro publicado recientemente, de hermosa factura y elegante presentación, que fue presentado como contribución al Bicentenario.

El uso de las fuentes tradicionales hizo que su autor involuntariamente repitiera como ciertas algunas leyendas que se difundieron a través de la obra *Influencia de la Masonería en Chile*, escrita por el periodista y masón Fernando Pinto Lagarrigue. Los errores difundidos en este último libro los hemos señalado en un artículo publicado en *Archivo Masónico* N°19.

Así, en el libro de reciente edición que menciono, se les atribuye la condición de masón a Manuel Antonio Matta, Pedro León Gallo, Erasmo Escala, Diego Barros Arana, Aníbal Pinto, Andrés Chacón, Juan Williams Rebolledo, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, José Tomás Urmeneta, Patricio Lynch, Alcibíades Vicencio y Valentín Letelier. Todas estas personas estuvieron vinculadas en vida al liberalismo progresista del siglo XIX, pero ninguna de ellas fue miembro de la Masonería.

Esta última afirmación puede parecer temeraria si se considera que en este mismo trabajo hemos afirmado que los archivos de la Gran Logia fueron destruidos por el fuego y, en consecuencia, no existiría

documentación oficial para negar o afirmar la pertenencia de alguien a las Logias.

Sin embargo, hay que tener presente que, dada la importancia de la obra realizada por cada uno de esos importantes personajes de la historia nacional, no habría pasado desapercibido ninguno de ellos para nuestras publicaciones periódicas de la época. A la hora de la muerte de cualquiera de estos relevantes hombres públicos, las actas de que se conservan de algunas Logias habrían reflejado el impacto; las páginas de *La Cadena de Unión*, *El Puritano*, *La Verdad* o la *Revista Masónica de Chile* traerían un obituario; e incluso la prensa profana habría dado informado sobre el ceremonial masónico en su funeral.

Es muy probable que el hermano Pinto Lagarrigue haya tomado como ciertas las afirmaciones de la prensa conservadora de guerrilla, que acusaba de ser masones a todos quienes luchaban por la separación de la Iglesia y el Estado.

El tema es relevante y debe ser analizado, porque se hace necesario derribar mitos si aspiramos a encontrar la verdad.

Pasemos a otra cosa. La prensa periódica es una buena fuente de información para el conocimiento de la historia de la Orden. Por una parte, los enemigos de la Masonería se esmeraban en dar a conocer por sus diarios antecedentes sobre los secretos masónicos o en revelar la condición de masón de algunos hermanos cuyos nombres aparecían en documentos que llegaban por casualidad o por malas artes a sus manos. Pero, por otro lado, más valioso aún, muchos dueños de

periódicos o cronistas de estos medios de comunicación en ciudades donde no existía animadversión contra los masones, daban a conocer los cuadros completos de las nuevas oficialidades de las Logias, informaban sobre Reuniones Blancas, destacaban la calidad masónica de uno que otro difunto y los talleres masónicos pagaban por la inserción de avisos a través de los cuales citaban a reunión. Algo parecido ocurría con los diarios de las grandes ciudades que se sentían ideológicamente afines a los principios de la Masonería. Los periódicos se transforman así en otra fuente valiosa para rescatar el patrimonio masónico. A este respecto es importante destacar el esfuerzo que realiza la Biblioteca Nacional de Chile para microfilmear su Hemeroteca, con lo que se asegura la conservación de los originales y se facilita la lectura a los investigadores. Lejos está, probablemente, nuestro principal repositorio bibliográfico de alcanzar los niveles de las bibliotecas europeas, que han digitalizado importantes colecciones y las han puesto a disposición de los usuarios a través de Internet, pero de todos modos se agradece el enorme esfuerzo realizado a pesar de la sempiterna escasez de recursos que el Estado le asigna a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

El caso de la historia masónica de Arica es un ejemplo claro de lo valioso que resulta la consulta de los diarios locales.

El hermano Benjamín Oviedo, en su libro *La Masonería en Chile*, al referirse a la Orden en esa ciudad, afirma que los datos que entrega en su obra se basan en “el decir de viejos masones que conservan

memoria de tales sucesos, ya que documentación no nos ha sido posible encontrar”. Y afirma que en dicho puerto hacia 1898 existían dos Logias “constituidas bajo la autoridad masónica peruana: la *Morro de Arica*, dependiente del Supremo Consejo del Grado 33º para el Perú, y la *Fraternidad Universal* N°20, fundada el 16 de marzo de 1886”.

Señala que el primero de estos talleres había sido establecido antes de la ocupación chilena del puerto de Arica y que sus componentes “eran los más intelectuales y acaudalados vecinos”. Agrega que “algunos de sus componentes estimaron de conveniencia congregarse en un segundo Taller. Tal habría sido el origen de la Logia *Fraternidad Universal* N°20, fundada el 16 de marzo de 1886”.

Bueno, la búsqueda de información en periódicos ariqueños nos deparó grandes sorpresas.

En este puerto, por ese entonces peruano, que vivía del comercio con Bolivia, existió actividad masónica desde la década del '60 del siglo XIX, con una Logia formada por hermanos de origen anglosajón. Lamentablemente, por las catástrofes de 1868 y 1877, cuando un terremoto y posterior maremoto destruyeron la ciudad, la actividad logial se extinguió y sólo resurgió en 1886, por iniciativa de la Logia peruana de Tacna. Gracias a la prensa ariqueña disponemos de la mayoría de los cuadros de oficialidades de las Logias que existieron en la ciudad y de un recuento de las actividades benéficas que los masones realizaban. Esto porque felizmente un masón era propietario del periódico local.

Ya que no había enemigos de la Masonería en Arica, porque no

había un clero beligerante, estas actividades y los nombres de sus integrantes se daban a conocer sin perjuicio para nadie.

Toda esta información la publicamos en dos números de la revista Archivo Masónico.

Otra muestra de las sorpresas que podemos encontrar en la prensa periódica, la encontramos en Tocopilla. En este puerto se sabía que había existido una Logia masónica llamada *Unión y Esperanza* N°32, dependiente del Perú, y que prolongado su existencia hasta 1879. Así, el hermano Manuel Sepúlveda Chavarría, en el tomo III, volumen I, de sus Crónicas, cita el periódico El Loa, del 14 de noviembre de 1896, en el cual se informaba que *“la Resp.: Logia Simbólica ‘Unión y Esperanza’ N°32, que suspendió sus trabajos en 1879, los ha restablecido en los días pasados con un personal altamente honorable de este puerto”*.

Y agregaba el citado periódico:

“Estos masones son mucha cosa: después de diecisiete años, un respetable y digno vecino ha entregado todo lo que había guardado como masón de la ‘Unión y Esperanza’ a sus HH.. Así es que el templo se presenta hoy en Tocopilla en el más perfecto estado pues tres HH.. de esa Logia han podido mantener el espíritu de su institución en este Puerto después de tanto tiempo... Ha vuelto una Logia que estaba casi perdida y que perteneció al Gran Oriente del Perú”.

La prensa nos permite conocer otros detalles de esta logia tocopillana. Con ocasión del maremoto que en mayo de 1877 destruyó todos los puertos del litoral boliviano y del sur de Perú, el diario El Deber, de Valparaíso, el 7 de junio

de 1877, publicó una carta del corresponsal que viajaba a bordo del *Abtao*, embarcación que llevaba ayuda solidaria enviada por los comerciantes del citado puerto chileno. En parte de la misiva, luego de relatar los detalles de la reunión en la que los comisionados chilenos conversaron con la comunidad de Tocopilla para organizar la entrega de la ayuda, el periodista, que probablemente era el masón Daniel Feliú, señaló:

“El edificio en que se celebró la reunión era el club masónico. Por eso me extrañó un poco el ver una mesa blanca, en forma de triángulo y que ocupó el secretario Borgoño. Estos pícaros masones, señor editor; salvaron su casa, mientras que de la iglesia no quedaron ni vestigios. ¡Injusticias del mar!”.

Otro aspecto importante para la investigación de nuestro patrimonio histórico son los contactos con personas que comparten el mismo interés. En mi caso, una fuente valiosa de información la constituye el Museo Masónico de la Gran Logia del Perú, donde Roberto Dulanto Gayoso apoya mis investigaciones sobre masones y Logias de su historia jurisdiccional. Por su intermedio sé que la Logia de Tocopilla se llamó *Unión y Esperanza* N°20, que trabajó primero bajo la jurisdicción del Gran Oriente Peruano en Lima desde el 27 de agosto de 1858, luego fue reinstalada en Tocopilla, en 1876, y que abatió columnas en 1879. Más tarde, mediante decreto de la Gran Logia del Perú, expedido el 17 de septiembre de 1896, reinstaló columnas nuevamente en Tocopilla, pero esta vez bajo el N°32 de orden.

Los enemigos de la Masonería también son una fuente útil de

información. Así, por ejemplo el diario *El Amigo del País*, de furibundo clericalismo y de un lenguaje frecuentemente insultante, señalaba el 25 de septiembre de 1873:

“La Logia masónica de Copiapó, queriendo atraer nuevos adeptos, lo que es muy natural, ha resuelto poner en juego un medio disimulado de propaganda. Ha acordado abrir un club en los mismos salones de la logia masónica, llamándolo Club de Copiapó, al cual ya el Gobierno ha concedido personería jurídica. El domingo 21 del presente hubo un banquete en la logia con ese objeto al que asistió un numeroso concurso, distinguiéndose entre ellos el Intendente de la provincia. Por cierto que los estatutos del nuevo Club no serán los de la logia, aunque sí, digan lo que quieran los masones, una preparación o introducción a los salones tenebrosos de esas logias, anatematizadas cien veces con excomuniación por la Santa Sede a pesar del carácter caritativo que se esfuerzan por aparentar como dijo hace poco el Sumo Pontífice”.

Hay otros testimonios que dan fe de la obra masónica realizada en Copiapó. El mismo diario *El Amigo del País*, en su edición del 13 de abril de 1878, decía:

“En la Escuela Rafael Valdés creada y sostenida por la logia masónica de esta ciudad, y regentada por profesores de la misma logia, se ha dado principio a una serie de conferencias científicas, según dicen sus promotores. Ha tenido lugar la primera, y don Avilio Arancibia ha disertado sobre la trinidad de la naturaleza.

“Jamás habíamos leído un trabajo más insustancial ni más descabellado: es un tejido de

absurdos que se proclama en nombre de algo que llaman ciencia, y que no es sino la ignorancia del autor atizado por un odio satírico al cristianismo (...)”.

Por la prensa también nos enteramos de las amargas quejas del Obispo de La Serena respecto a la obra educacional que propiciaba la Logia Orden y Libertad N°3, de Copiapó, en 1878. En efecto, el prelado decía:

“Mientras los enemigos de nuestras santa religión trabajan incesantemente y sin omitir medio por difícil y costoso que sea para llegar a sus siniestros fines, la generalidad de los católicos se cruza de brazos y no defienden su fe en el terreno de la educación, donde se la combate con tanto arte y habilidad. Tal es lo que sucede al menos en Copiapó, a juzgar por la nota que contesto. ¡La escuela anticatólica de niñas, sostenida y dirigida por la Logia masónica de aquella ciudad, cuenta ciento ochenta alumnas! Y para mayor abundamiento se ha fundado un Liceo de niñas regentado por directoras protestantes...!”.

Las fuentes impresas, distintas a las oficiales de la Masonería, nos siguen dando sorpresas. Durante muchos años en la Logia Orden y Libertad N°3, de Copiapó, se mantuvo la incógnita respecto a la muerte de su primer Venerable Maestro, el hermano Guillermo Gotschalk, en 1862, a menos de un año de la fundación de ese taller nortino.

El hermano Armando Ossa Ossa señalaba hace varios decenios:

“No está, pues, claro en esos diarios, la causa de su muerte tan prematura (39 años) como súbita: ¿fue un ataque cardíaco? O como

creía recordarlo una antigua vecina de nuestra ciudad, doña Sara Huerta de Cobo ¿se suicidó después de haber sido llamado a medianoche a atender un enfermo?

De acuerdo a lo que se expresa a continuación, su muerte fue por suicidio.

En su discurso de incorporación a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en octubre de 1863, el doctor Carlos Leiva expresó que la autopsia del doctor Gtoschalk reveló “varios desórdenes en el cerebro, a que dio lugar un proyectil, que entrando por la región temporal izquierda salió por el lado opuesto”. La idea del suicidio se deduce además por el discurso de Leiva, cuando dice que la causa determinante de su muerte fue “una de esas afecciones sobre las cuales la anatomía patológica poco o nada nos ha enseñado” y que fue “sólo el efecto de un síntoma de la enfermedad principal, que, aunque menos orgánica (...) no por eso ocupa en la patología médica un lugar menos importante”.

La invitación, es entonces, a imaginar nuevas fuentes de información, para suplir la pobreza de nuestros archivos. Ya hemos visto el fértil aporte que puede constituir la prensa escrita. Pasemos ahora a ver una fuente distinta y que también rinde buenos frutos. Los archivos notariales. Voy a citar sólo un caso que es el más emotivo que he logrado registrar.

Entre los fundadores de la Logia Unión Fraternal, de Valparaíso (1853-1908), una de las cuatro logias fundadoras de la Gran Logia de Chile, estaba Felipe Calmann, iniciado en 1852 en *L'Etoile du Pacifique* de la misma ciudad. Este hermano, que

había nacido en Hamburgo en 1816, sintiéndose enfermo, hizo su testamento el 31 de agosto de 1869 y en su texto pidió:

“Que mi entierro sea lo más sencillo posible, sin ceremonia religiosa; pero pido y encargo a mis hermanos masones, a cuya corporación confieso pertenecer con toda mi alma, que se hagan cargo de esta ceremonia”.

Murió en enero de 1871, pero su voluntad no fue respetada, puesto que su familia no sólo pidió una ceremonia religiosa a la Iglesia Católica sino que fue sepultado con oficio mayor.

Esto no impidió, sin embargo, que sus hermanos masones lo acompañaran y así lo consignó el diario La Patria, de Valparaíso, al informar el 24 de enero de 1871:

“Los restos de don Felipe Calmann fueron conducidos ayer al cementerio católico, seguidos de un cortejo numerosísimo. Iban muchos miembros de los diversos cuerpos de bomberos vestidos de paisanos; el cuerpo consular, las logias masónicas y muchos comerciantes y vecinos amigos del difunto”.

Los archivos notariales nos proporcionan también otros datos de interés, porque los testamentos nos revelan datos genealógicos y patrimoniales de los hermanos. Podemos descubrir así muchos lazos familiares entre miembros de logias del siglo XIX: Padres e hijos, hermanos carnales, primos, cuñados, yernos y suegros. Los testamentos también nos revelan los negocios o empresas a los que se dedicaban los masones, y así se puede llegar a establecer la composición social de las Logias. En el archivo notarial también se conservan escrituras de

constitución de sociedades donde hallamos masones unidos por los negocios, ya sea en empresas navieras de alto nivel o en pequeñas compañías de lanchas fleteras; sociedades anónimas en las que participaba la Logia casi completa para especular en la minería de Caracoles; o grandes capitalistas, masones, dedicados a la explotación carbonífera en el sur. También hay declaraciones juradas que permiten conocer aspectos personales e íntimos de algunos hermanos. Como único ejemplo pondré al capitán de fragata graduado Manuel Thompson, héroe de la Guerra del Pacífico, quien, en Valparaíso, el 27 de octubre de 1871, “reconoce por su hija natural a la señorita Carmen Thompson, nacida en este puerto” el 9 de enero de 1865, y bautizada en la Iglesia Matriz del Salvador.

Para concluir me referiré a otra fuente de hallazgos documentales, que podríamos asimilar a los míticos desvanes donde sería posible encontrar tesoros de valor incalculable.

Me contaba el administrador de la Casa Masónica de Concepción y director del Museo masónico de esa ciudad, que hace unos treinta años, haciendo una reparaciones en el edificio, encontró una caja con papeles viejos en el entretecho. En ese montón de documento resultó estar toda la historia de los primeros años de la Masonería penquista, desde 1856 hasta principios del siglos XX. Papeles salvados de la voracidad de los ratones y de la inclemencia del clima del sur de Chile, gracias a los cuales podemos reconstruir parte importante de la historia de la Masonería en el sur del país.

Un caso semejante me relataba el Venerable Maestro de la Logia Luz y Esperanza N°11, de la Serena. En una oportunidad una señora, vecina de la casa masónica, se le acercó para preguntarle si estaría interesado en unos papeles que ella, por curiosidad, había recogido hacía cuarenta años de la calle, luego que la Logia los tirara a la basura. Tras contestar afirmativamente, el Venerable Maestro tuvo entre sus manos la historia total – documento tras documento – de su Logia desde los primeros años de su fundación.

Lamentablemente, casos como el recién relatado, no son escasos en la historia de nuestra institución, por el poco respeto que se tiene por nuestro patrimonio documental, creyendo que los papeles viejos no tienen utilidad alguna.

Estas anécdotas, que parecerían cosa del pasado y que conté en el mes de julio de 2009 en una Logia de Copiapó, han revivido dramáticamente en días pasados. En efecto, entre la basura botada en la casa masónica de la Gran Logia de Chile en Santiago, encontré dos cajas de documentos que una Logia había desechado. Entre carpetas con datos biográficos de algunos hermanos ya fallecidos o retirados, había talonarios de Tesorería, Balances y Presupuestos de hace 60 ó 70 años. Todo ese material podría dar luces en cien años más sobre el financiamiento de las Logias, sobre las actividades paramasónicas a las que se dedicaban, sobre el comportamiento de sus miembros en lo que se refiere al pago de cuotas, etc. Pero, además, había material cuya importancia es fácil juzgar: Un texto titulado “Compendio histórico de

las religiones”, fechado 3 de septiembre 1925 a 26 de septiembre de 1925, manuscrito inédito del Gran Maestro Luis Alberto Navarrete y López. Un libro con las actas del Tribunal de Honor de esa Logia. Un manuscrito titulado Efemérides de la Masonería Chilena, que dimos a conocer en la revista Archivo Masónico, obra también del Gran Maestro Navarrete. El material era abundante, pero basta con lo dicho para hacerse una idea de la sorpresa

que significó este hallazgo entre la basura.

¿Por qué es importante rescatar la documentación que preserve nuestra historia? Porque el rigor histórico exige presentar pruebas documentales de las afirmaciones que antes se hacían sólo amparadas en el amor fraternal, la tradición oral y el romanticismo.

.....

Günther Böhm Grunpeter (1923-2009)



El profesor Böhm – que no fue masón – hizo una importante contribución a la historia de la Masonería en Chile, al dedicar varios años de su vida a la investigación de la vida de Manuel de Lima y Sola, fundador de la Masonería chilena.

Hijo de Hanna Grunpeter y Leo Böhm, Günther nació en Breslau, Alemania, el 12 de abril de 1923. Entre 1933 y 1937 estudió en el Johanneum-

Gymnasium, de Breslau, para trasladarse luego a Suiza y continuar sus estudios en el Institut Montana, de Zugerberg.

En 1939 emigró a Chile con sus padres y concluyó sus estudios en el Liceo de Concepción, desde donde pasó luego a la Universidad de esa ciudad, abocándose a la historia y a la historia del arte, entre 1942 y 1946.

En 1948 la Academia Chilena de la Historia publicó su primer libro: *Los Judíos en Chile durante la Colonia*.

Durante toda su vida escribió permanentemente en la prensa periódica.

Cofundador del Centro de Estudios Judaicos de la Universidad de Chile, ocupó el puesto de Subdirector entre 1965 y 1972, y el de director de esta entidad desde octubre de 1973 hasta su jubilación.

En 1966 se incorporó a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile como profesor de Arte Judío.

Fue considerado el más importante historiador del Judaísmo Latinoamericano.

Historiador de la Masonería

Günther Böhm inició una investigación sobre Manuel de Lima y Sola (1818-1908) – considerado el fundador de la Masonería Chilena – en el año 1968 y le tomó varios años de arduo trabajo llevarla a término. Para esto debió visitar el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Francia, el Archivo Estatal y la Biblioteca de la Cámara de Comercio de Hamburgo y el archivo de la Comunidad Judía de Curaçao.

Su trabajo significó un sustancial aporte a la historia de la Masonería nacional, pues con el hallazgo que hizo en París de las actas de las Logias L'Etoile du Pacifique y Unión Fraternal, se pudo reconstruir la historia de esta última Logia hasta el año 1862, cuando se creó

la Gran Logia de Chile y se cortó lazos con el Gran Oriente de Francia.

Por ese entonces, René García Valenzuela había descubierto información biográfica de Bernardo Bouey, Gran Inspector General y representante del Gran Oriente en Valparaíso, y sus hallazgos los dio a conocer en la *Revista Masónica de Chile*. En su artículo (Nº3-4, mayo-junio 1969), García sostenía que Bouey había sido el Venerable Maestro de Unión Fraternal en sus primeros años, a pesar de que los textos hasta ese entonces atribuían tal calidad a Manuel de Lima. El trabajo de Böhm vino a despejar las dudas al respecto y a reponer a De Lima en el sitio que le correspondía.

Luego de diez años de trabajo en archivos y bibliotecas, Böhm dio por terminada su investigación y en mayo de 1979 fue publicada en el Nº3 de la revista *Judaica Iberoamericana*, del Centro de Estudios de Cultura Judaica, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile. La investigación se tituló “Manuel de Lima, Fundador de la Masonería Chilena” y fue publicada también como separata, en forma de libro, por la Editorial Universitaria, el mismo año.

En 1997, Böhm publicó una nueva investigación titulada “La familia de Lima entre Hamburgo, Curaçao y Chile”, en *Die Sefarden in Hamburg Zur Geschichte einer Minderheit* (Hamburgo, Helmut Buske Verlag, tomo 2, pp. 879-900). En esta nueva contribución hizo notar que los “datos biográficos sobre la vida de Manuel de Lima entre 1865 y 1876, año en que se traslada a la ciudad de San Felipe, se han perdido”.

En efecto, si bien su investigación fue muy exhaustiva en lo que respecta a la infancia y juventud del biografiado, su permanencia en Caracas y Hamburgo, su vida en Valparaíso y su vida masónica, quedaron muchos aspectos por conocer respecto a la vida de Manuel de Lima

entre 1865 y 1908, pero investigaciones posteriores han venido a llenar estos vacíos. (Ver, por ejemplo, “Manuel de Lima y Sola. Apuntes para una nueva biografía”. Archivo Masónico, N°1, 1 abril 2003).

Si bien Günther Böhm Grunpeter no fue masón, sus investigaciones

permitieron establecer con total certeza la historia de la Masonería Chilena entre 1850, año de fundación de la Logia L’Etoile du Pacifique, y 1862, cuando se crea la Gran Logia de Chile.

Murió en Santiago en 2009 y el 17 de octubre de 2010 se inauguró su lápida en el Cementerio Israelita.

Pío IX, el Papa acusado de Francmasón

(Capítulo de un libro que se publicará en octubre 2011)



Foto trucada en el siglo XIX

Una Logia de la ciudad de Parma contraatacó de inmediato frente al documento pontificio *Multiplices Inter Machinationis*:

“Hubo un hombre llamado Mastai-Ferretti que recibió el bautismo masónico y juró fraternidad y amor a sus hermanos. Más tarde, este hombre fue nombrado Papa bajo el nombre de Pío IX y ¡vedle ahora lanzar la maldición y la excomunión contra todos los afiliados a la francmasonería! La maldición y la

excomunión caen sobre su propia cabeza; además, por ese mismo acto se ha convertido en perjuro. El Papa, pues, se excomulga a sí mismo”.¹⁷

La revista francesa *Monde Maçonique* publicó la acusación en su número de diciembre de 1865 y comenzó a difundirse que el Papa Pío IX había sido masón en su juventud, agregando que se había retirado de la Masonería sólo años después de

¹⁷ Chiron, p. 301.

haberse ordenado sacerdote. Otros señalaron que, por el contrario, había sido expulsado de su Logia.

Los testimonios en Chile, aunque escasos, son valiosos por la seriedad de las fuentes.

Luis Alberto Navarrete y López, destacado masón y Gran Maestro de la Gran Logia de Chile entre 1912 y 1922, recordaba algunas cosas que le había contado el ex Gran Maestro Benicio Álamos González, el 27 de marzo de 1910. Entre ellas:

“Don Ramón Errázuriz contaba a su nieto, el hermano Isidoro Errázuriz, y al hermano Álamos González, que la primera logia establecida en Santiago se llamó Aurora. La fundó Camilo Henríquez por el año 1822. Cuando vino Mastai Ferretti, que era masón, visitó la Logia, siendo oficiales de ésta: Venerable Maestro, Camilo Henríquez; Primer Vigilante, José Miguel Infante; Segundo Vigilante, Ramón Errázuriz; Orador, Francisco Antonio Pinto. Como se le dieran a Mastai Ferretti conferencias para demostrarle que el catolicismo era enemigo del progreso, el visitador no volvió a la Logia”.¹⁸

El masón chileno Ángel Custodio Lynch Irving, oficial de la Armada de Chile y miembro de la Logia “Unión Fraternal” N° 1, de Valparaíso, en una Reunión Blanca celebrada en Santiago, en 1895, por las Logias “Justicia y Libertad” N° 5 y “Estrella de Chile” N° 17, recordó que sus dos abuelos habían sido masones y dijo: “Por aquel tiempo, se estilaba mucho el bautismo masónico

y mi abuelo paterno don Estanislao Lynch, hizo bautizar a su hijo primogénito que fue mi padre, y por padrino del acto fue el canónigo Ferreti”, de quien se decía, que “era un entusiasta hermano muy asistente como visitador de las logias que trabajaban en Chile”.¹⁹

Lynch Irving era un respetable oficial de la marina chilena y no tenía por qué mentir.

A mayor abundamiento debe consignarse que efectivamente Estanislao Lynch estaba en Santiago por esos días y dejó testimonio de los tumultos que se produjeron en la casa ocupada por Muzi y sus compañeros en los días previos a dejar Chile:

“Don Estanislao Lynch, acreditado comerciante argentino establecido en Santiago, escribía el 15 de octubre de 1824 al general O’Higgins lo que sigue acerca de estos incidentes: ‘Una presentación de los devotos con más de cien firmas se ha hecho al gobierno para detener al nuncio (éste era el título que se daba a Muzi en el trato familiar). Ignoro su resultado; pero él ha remitido ya su equipaje, y ha estado, por despedida, dando confirmaciones e indulgencias de balde, de modo que no ha habido santo bueno ni malo, nuevo o viejo que para recibir aquellas no lo hayan movido de sus urnas o rincones para presentarlo al nuncio para la concesión de indulgencias, siendo tanta la concurrencia que ha habido niños ahogados por sofocación. No esperé, confieso a V., que el

¹⁸ Fernando Pinto Lagarrigue: La Masonería y su influencia en Chile. Buenos Aires, Orbe, 1963: 86.

¹⁹ La Cadena de Unión, N° 5, Santiago, 30 noviembre 1895, pp. 449 a 456.

fanatismo tuviese aún un trono tan firme en Chile”.²⁰

Varias versiones comenzaron a circular desde 1865 sobre esta pertenencia de Mastai Ferretti a la Masonería, incluyendo una que transcribía un documento sobre la iniciación de un Giovanni Ferretti Mastai, de los Estados Pontificios, en la Logia *Eterna Catena*, de Palermo, en agosto de 1839, pero que fue desmentido por un autor católico quien afirmó que el tal Giovanni Ferretti Mastai no era el Papa sino que “un joven libertino” y masón reconocido. Y debe ser así, pues, de acuerdo a lo relatado por Ramón Errázuriz y Lynch Irving, si la iniciación masónica existió debió realizarse antes de su viaje a Chile en 1824.

Un Boletín de la masonería uruguaya expresó que durante su viaje a América, Mastai Ferretti había visitado en Montevideo la Logia *Les Amis de la Patrie*, que a comienzos del siglo XX todavía existía en esa ciudad uruguaya.²¹

Martín V. Lazcano en su libro sobre las sociedades secretas recogió esta información del Uruguay y agregó que Giovanni Mastai Ferretti usaba el nombre simbólico “Mucio Scevola” y que “en los registros de asistencia a tenidas de Logias en Montevideo en 1826 consta la presencia bajo la firma del Conde de Mastai Ferretti, de su puño y letra”. Evidentemente la fecha a la que se refiere es un error, pues para 1826 ya hacía muchos meses que el sacerdote se encontraba en Europa.

Pinto Lagarrigue en su libro sobre la Influencia de la Masonería en Chile contaba que en 1891 los diarios franceses *Il Diritto* y *L'Eclair* aseguraban que el Gran Oriente de Italia poseía un documento que comprobaba la iniciación masónica de Pío IX; pero esto lo desmintió en su oportunidad el Gran Maestro Adrián Lemmi.

Hay otros autores que también se refirieron a esta condición de masón de Pío IX. Roque Barcia en 1869, en su obra “Cartas a Su Santidad Pío Nono: Precedidas de una carta que desde el otro mundo envían a su santidad los masones Monti y Togmeti”, señalaba: “Este Mastai Ferreti es el italiano que fue masón, para matar después a los masones”. Por su parte, el escritor Francisco de Paula Cañamaque y Jiménez en su obra “Miscelánea Histórica, Política y Literaria”, publicada en 1876, afirmaba que era *vox populi* que el Papa Pío IX, “allá en los tiempos de su azarosa juventud”, había sido masón.

En realidad fueron muchos los que repitieron esta afirmación. Según Falconieri, “tenemos miles y miles de otros testimonios que confirman que el Papa en su juventud ha sido francmasón; en muchos libros, en periódicos de diferentes épocas, encontramos con notable persistencia repetida aquella noticia, que en general ha sido aceptada por la opinión pública”.

El Vicario Apostólico de Tarapacá, José María Caro, que años más tarde llegó a ser el primer Cardenal chileno, se hizo cargo de estas afirmaciones en su libro “Misterio. Descorriendo el velo...”, en 1924:

²⁰ Barros Arana, 416.

²¹ Revista La Verdad, Año VIII, N° 9, Santiago de Chile, 15 enero 1915.

“Ésta ha sido una de las más desesperadas invenciones que se le ha ocurrido a la Masonería para despistar y engañar a católicos ignorantes y sencillos. Al final veremos las condenaciones que los Papas, casi sin interrupción, desde que les fue conocida la secta, han venido fulminando contra ella, siendo todas ellas concebidas en los términos más severos y con el mayor conocimiento de causa. Por ahora diré solamente el origen de la imputación hecha a Pío IX, que es la que los masones tienen más en boga y con mayor seguridad. He aquí cómo refiere y confuta esa fábula John Gilmary Shea en su “*Vida de Pío IX*”, p. 291-2, escrita en inglés: ‘Comenzó en Alemania y pensaron (los masones) que con poner la escena en América había de escapar a la investigación. Declararon positivamente que Pío IX había sido recibido en una logia masónica en Filadelfia, citaron sus discursos y declararon que se conservaba en la logia un buen número de sus autógrafos. Desgraciadamente, para el cuento, Filadelfia está en el mundo civilizado. La gente sabe allí leer y escribir. Se averiguó y se encontró que no hay en aquella ciudad logia masónica con el nombre dado; se encontró que ninguna logia en Filadelfia había recibido jamás a Juan María Mastai; no se pudo encontrar huella de que él haya estado allí, porque *nunca estuvo*; ninguna logia tenía ninguna de sus cartas autógrafas; los mismos masones atestiguaron que todo no era sino una pura invención. La calumnia así refutada ha revivido de cuando en cuando y en la última versión se ha puesto cuidado en no especificar ni logia, ni ciudad, con demasiada distinción. Para hacerlo

creer más fácilmente habían colocado en una fotografía de un masón con insignias, la cabeza del papa, recortada de su retrato y ajustada en lugar de la del masón’.

Pocos años antes, en 1914, Francesco di Silviestri-Falconieri publicó en Roma un folleto de 32 páginas con el título “Pio IX Frammassone, con note e documenti”. En su trabajo, este autor afirma que existían tres hipótesis sobre la iniciación masónica del Papa, idea que en la práctica se hallaba arraigada como convicción entre la gente: Que habría sido iniciado en Palermo; que lo habría sido en la América Meridional; y que habría sido hecho masón poco antes de hacerse sacerdote, en la época en que había servido como militar o como miembro de la Guardia de Nobles.

Recuerda que en la época del joven Mastai Ferretti todo estaba vinculado a la *Carbonaria* y que los jóvenes se afiliaban a ella hasta por moda. Dice que Juan María no estuvo ajeno a su influencia, pues incluso en su casa tenía el ejemplo de uno de sus hermanos, Giuseppe, oficial de la Gendarmería, quien “indiscutiblemente” fue francmasón y propiamente carbonario. Afirma Falconieri, por testimonios de amigos personales suyos, que la familia de Mastai Ferretti era liberal y casi republicana; a mayor abundamiento, dice que el hermano mayor, Gabriel Mastai Ferretti, en 1859, siendo Alcalde de Sinigaglia, al entrar el ejército piemontés fue el primero en izar la bandera para proclamar la anexión, en jurarle fidelidad al rey Víctor Manuel y que conservó su puesto en el nuevo régimen. No encuentra, entonces, difícil admitir

que Juan María Mastai Ferretti haya podido incorporarse a la Masonería en su pueblo natal, que por lo demás hasta 1814 había estado ocupado por tropas francesas, donde predominaba la *Carbonaria*.

Se pregunta también por qué - si es que el rumor fue sólo un arma más en la lucha contra el clericalismo - se insistió con tanta persistencia a lo largo del siglo XIX en que el Papa Pío IX fue masón y no se acusó de lo mismo a sus antecesores, que igualmente persiguieron a la Masonería,

Incluye luego en su folleto el documento de la Logia *Eterne Catena*, de Palermo, para refutarlo. Cuenta que este documento había sido exhibido en dos oportunidades: en 1876, en el diario *Il Popolo di Genova* y reproducido en seguida, de buena fe, por otros medios; y luego en 1885, cuando, habiendo León XIII promulgado su encíclica *Humanum Genus* contra la francmasonería, volvió a circular con insistencia el que Pío IX había sido masón. Esto lo hace pensar que el documento fue hecho circular a propósito para poder acusar al Gran Oriente de Italia de haber dado a conocer un documento falso para calumniar al Papa. La crítica que hace a las diferentes versiones del texto en cuestión deja en evidencia la falsedad del documento.

Concluye Falconieri pensando que Juan María Mastai Ferretti fue iniciado masón en alguna de las ciudades de los Estados Pontificios antes de 1814; probablemente en Sinigaglia o en Ancona, la ciudad principal de la región.

En el siglo XIX se desperdició la oportunidad de recoger el testimonio de un célebre cantante

lírico italiano que vivió en los países de América del Sur desde 1840 hasta su muerte en Lima, Perú, en 1889. Nos referimos a Paolo Ferretti, iniciado masón en la Logia La Perfecta Sinceridad, de Marsella, que fue uno de los fundadores de la Logia “Estrella del Sur”, de la ciudad de Concepción, en Chile, en 1856. El masón Paolo Ferretti afirmaba ser primo del Papa Pío IX y sus biografías²² así lo consignan.

La juventud del Papa debe haber sido azarosa, como opinaba Cañamaque y Jiménez, por su condición de noble, de hombre joven y con recursos económicos²³, y porque no vio despertar su vocación religiosa sino hasta los 22 años de edad. Por lo tanto, no parece descabellado aceptar que pudo pertenecer a alguna logia por esa época ni que haya renegado de la Masonería después, cuando tuvo que optar entre las ideas libertarias y la supervivencia de la iglesia cuyo futuro había sido depositado en sus manos.

²² Carlos Raygada: “Guía Musical del Perú”. En Fenix, Revista de la Biblioteca Nacional, N° 13, Lima – Perú, 1963; Carlos Oliver Schneider, La Masonería en el Valle de Concepción.

Concepción, Editorial “Paz y Concordia”, 1930.
²³ “Nada había más modesto que la habitación del abate Mastai en Tata Giovanni; el que ocupaba este retiro, pertenecía sin embargo a una familia noble y rica que no le dejaba carecer de cosa alguna”. (Nueva biografía de Pío IX...)

ÍNDICE

David Trumbull (imagen)	03
David Trumbull (biografía).....	05
Maipina de la Barra Lastarria, primera chilena en la Masonería.....	09
Una catedral católica sobre un templo masónico en Valparaíso.....	13
La muerte del Gran Maestro Juan de Dios Arlegui.....	15
Testamento de Juan de Dios Arlegui Gorbea.....	20
En busca de fuentes alternativas para la historia de la Masonería	22
Günther Böhm Grunpeter.....	31
Pío IX, el Papa acusado de Francmasón.....	33

.....

La correspondencia debe dirigirse a manuel.romo@gmail.com